

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración:
C/ la Cebollita - núm 85.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION	
Unmes	\$ 1.00
Seis mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Núm. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visos y sollicitadas hasta
as 6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo interés público se publicarán gratisNuestro corresponsal en Paris para aviso y publicaciones es el Señor A. Loret
te director de la Sociedad Mutua de la Unidad, n.º 61, Rue Gaumain

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar à la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos á las 8 p. m. en el «Instituto Lavalteja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Constitución.

LA UNION

Minas, Junio 6 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado á sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes á fin de que comprendidas, puedan darse á la publicidad pasado el periodo de sencillamente forzoso que se impone á la pronuncia en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia á los heridos, al demandar el óbolo de caridad á las familias, previene á las que estén dispuestas á prestar su concurso á ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pio Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Mejó, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

Consideraciones sobre la campaña

Somos un pueblo jóven, solamente, acostumbrado en las zonas rurales, á vida de Dios es grande, confiados en los productos naturales del suelo, daga

su general abundancia, con relación al número de habitantes.

Pero con la sucesión de los años, la población se multiplica, aunque no con la rapidez que fuera de desearse, la propiedad se subdivide, y la riqueza ganadera, que es la principal, decrece visiblemente obligándonos á salir de la rutina, y á desentrañar de nuestro suelo secundo, otros veneros de riqueza que atesora en su seno virginal.

Sumamente plétoricos de carne, para la manutención diaria, nuestros campesinos se han olvidado del elemento indispensable de la mesa de un hogar doméstico: el pan.

Lo hemos palpado, no ha mucho, recorriendo una gran parte de la campaña de esta república: la mayoría de sus habitantes, apenas conocen el pan, y es para ellos una fiesta el día que pueden probarle, aunque fuere mal condimentado y peor cocido.

Carne, grandes trozos de carne, asada ó cocida, forman el alimento de la vida diaria, de la inmensa mayoría de nuestras buenas gentes de campo

Es lógico: la vaca como la oveja se crían sin trabajo alguno, habiendo campos, grandes extensiones de campos, con aguadas permanentes. La naturaleza prodiga, es la madre fecunda de la haraganería, así como la ociosidad el principal fomento de todos los vicios.

Pero esas grandes extensiones van acortándose cada día, y la necesidad obliga al cultivo de los cereales, bien que mal cultivados hasta que la escuela teórica-práctica nos enseñe la clase y cantidad de cultivo que mejor conviene.

Por lo pronto, son el trigo y el maíz los mas fáciles de cultivar, y se siembran ya grandes extensiones, también á la buena de Dios, por lo general; si sale, bien, y sin..... paciencia; no hay que tomarse mayores precauciones contra los temporales, ni contra las crecientes, ni contra las sequías; la cuestión está en recoger mucho con poco trabajo, si la Providencia nos lo quiere dar; renegando de ella en caso contrario, pero no de la desidia, del abandono y de la falta de precauciones contra los rigores de la intemperie.

Y bien: llegamos á un año como el presente, en que á la Providencia le plugo brindarnos con abundante cosecha de trigo, y quizás no sea menor la del maíz en la relación.

Pero tenemos que no hay salida para esos frutos, por causas diversas, y principalmente por hallarse interrumpidas las operaciones comerciales, accidentalmente, como uno de los mercados mas considerables de la vecindad.

Y el valor de los trigos no salva los gastos originados para su cultivo, por pocos que fueren, y los cultivadores se desorientan, con justa razón al parecer.

No hay salida para los trigos, y los cultivadores, acosados por serios compromisos, lo tiran á menos precio, por lo q' quieran darles, faltos también de los medios de transporte fáciles y baratos.

¿Y no creen nuestros apreciables campesinos que esa depreciación tan perjudicial podría hacerse menos sensible, acostumbrándose a la elaboración y consumo del pan nuestro de cada día, para hacer compañía á la carne, con quien suele hacer tan buenas migas ese nutritivo alimento?

Pues miren ustedes un pedazo de pan, bien amasado y mejor sazonado en el horno, mezclando luego con un trozo de costillar asado y un pedazo de pecho cocido, ponemos por caso, supone un ahorro de carne bastante regular; un consumo de trigo altamente necesario en épocas de pleora de ese cereal como la presente: una nutrición más saludable para el organismo humano, y un método de economía doméstica muy en consonancia con el destino que hoy la necesidad obliga á dar á los campos, subdividiéndolos en áreas de pastoreos y labranza.

Indudablemente que la molienda, el amasijo y la condimentación de una hornada de pan, demandan algún trabajo mayor que el de desollar una oveja; pero que supone eso donde se pasa la mayor parte de la vida con los brazos y piernas cruzados, ó entretenidos con la maldijara taba, el acordeón ó la guitarra, en las pulperías?

Tenemos hoy molinos econó-

micos, ralativamente baratos; con un poco de barro y algo de yeso, se fabrica un horno, la leña no suele escasear todavía en la mayor parte de los parajes; el trigo lo tenemos en abundancia: ¿que nos falta para comer pan con abundancia y gran economía?

Algun mayor conocimiento de lo que importa e-a misma economía en la vida doméstica, para preverse contra los azares de las grandes crisis, y un poco de mas amor al trabajo dicho sea aquí para internos.

Y si á dos tajadas de pan y de carne, pudiéramos fácilmente agregar, con solo unas horas mas de tareas, algunos tubérculos y verduras de nuestras huertas, alrededor de los domicilios, ¡que bien podría comerselas consuetudinariamente, con la tercera parte del costo que hoy se invierte en la necesaria alimentación de los cuerpos humanos!

Muchas mas cosas podrían hacerse, para tener una vida mejor y mas barata en la campaña, solo á costa del trabajo que dignifica y del sueldo que produce.

Otro día lo recordaremos.

SECCION NOTICIAS

Estado del movimiento habido en la Caja de la Junta Económica Administrativa del Departamento en el mes de Mayo de 1897.

INGRESOS

Mayo 1º A Existencia de Abril	\$ 706.38
Mayo 31 A Tesorería General (Marzo)	252.32
A Patente de Rodados Relac. núm. 1	6.00
A Chapas para Rodados Relac. núm. 2	0.25
A Proventos de Cementerio Relac. núm. 3	20.20
A Registro de Ventas Relac. núm. 4	60.00
A Alumbrado Público Relac. núm. 5	129.05
A Impuesto del 1% Relac. núm. 6	3.45
Total	\$ 1186.65

EGRESOS

Mayo 2. Pagado á «La Voz del Pueblo» por la suscripción correspondiente al mes de Abril comp. núm. 1	\$ 1.00
Pagado á «La Tribuna Popular» por suscripción de Febrero y Marzo comp. núm. 2	2.00
Pagado por el alquiler de la casa que ocupa	
Total	\$ 132.60

MINAS

Un servicio extraordinario en la Plaza Libertad del 27 de Marzo al 12 de Abril último comp. n.º 18	11.10	to a publicar los nombres de las personas que se presenten solicitando indulto a las autoridades de la República después de haber militado en la revolución, y de las q' habiendo ocultado para no servir en las filas legales pidan garantías para regresar a sus hogares.
Mayo 14. Pagado a la Imprenta «Hispano Uruguayo» por una libreta talonaria y suscripción a «El Clamor Público» de los meses de Marzo y Abril cp. n.º 19	4.50	Con la reserva consiguiente, el Gobierno había dispuesto que tres compañías del 4.º de Cazadores y el batallón Guardia de Cárcel que se hallaban hacia Tacuarembó, se dirigiesen al Norte por la vía del Salto.
En Paysandú, el Jefe Político señor Giuffra, funcionario que en estas circunstancias ha venido acreditando especiales dotes de energía, actividad y prudencia, había reservado la noticia hasta de los más allegados. El convoy con las fuerzas debió pasar por Paysandú a la una de la madrugada del 2.º Pero el señor Giuffra, por un exceso de precaución, a cosa de las diez y media de la noche tuvo la idea de mandar una máquina a recorrer la vía hasta los puentes intermedios de la Curtiembre y San Francisco. Fué verdaderamente afortunada la previsión: aun no había pasado media hora desde que el señor Jefe Político trasmisiera su orden, cuando una formidable detonación conmovió hasta los cielos de todas las casas de Paysandú, llenando de zozobra a los habitantes; que a esa hora (11 menos 5 de la noche) se entregaban al descanso. La explosión, con vibraciones sordas de terremoto, se escuchó distintamente en la Concepción del Uruguay y en la boca del Río Negro, que está a cinco leguas de Paysandú.	14.58	
Proto se dió con el sitio del suceso: era en el puente de la Curtiembre, situado a unos tres kilómetros de Paysandú, aguas arriba. Del examen mas superficial, resultaba evidente la intención del atentado: el puente había sufrido poco, y la locomotora también, porque el objeto era hacer volar el convoy de tropa!!!	12.15	A éste respecto no podía haber mas que una opinión: el autor o autores del atentado sabían el paradero de las fuerzas en esa noche; pero ignoraban la hora; esperaban sin duda, ocultos en las malezas de la cañada, la venida del tren, y al sentir la locomotora enviada a explorar, no dudaron de que se trataba del convoy de tropa. Dejaron pasar la máquina sin notar; q' iba sola por la oscuridad de la noche, e inmediatamente se produjo la explosión: porque no se trataba de destruir la máquina ni el puente, sino de hacer volar los coches de los soldados. Por eso la máquina a pesar de la carga brutal del torpedo, no sufrió casi desperfecto alguno, porque se provocó la descarga cuando se creyó que empezaba a pasar el convoy, detrás de la máquina.
Tal fué lo ocurrido en Paysandú.	10.32	Tomamos lo siguiente de <i>El Boletín de Rocha</i> :
Existencia para Junio	\$ 658.60	De origen oficial parece confirmarse la muerte de Marcelo González, asegurándose que los indi-
Igual S. E. ú O.	\$ 1186.65	

Minas, Mayo 31 de 1897.
Juan M. Ros
Secretario.

V.º B.º
Saturnino Aguiar

Es voz corriente en los círculos oficiales que por disposición del Ministerio de la Guerra, en breve entrará el Estado Mayor del Ejérci-

víduos de la Cruz Roja de Castillos trabajan dentro del agua para descubrir los cadáveres que se supone sumergidos.

—Acaba de llegar a la ciudad á caballo, el doctor Pernio.

Supónese que lo traiga aquí la suerte que corren actualmente sus hermanos políticos, los jóvenes Olivera, prisionero uno y herido otro, como se sabe.

—El teniente coronel Carabajal partió con su gente y los prisioneros de guerra hasta el puerto de la Paloma, segun se dice para embarcarse en una cañonera nacional, que allí debe esperarlos, para transportarlos a Montevideo.

—Hoy han sido citadas á declarar varias personas de la localidad, y otras arrestadas por orden del señor Carabajal, con el objeto, segun hemos oido decir, de exclarecer ciertas denuncias que le fueron hechas con respecto á armas de que se apoderaron los revolucionarios.

—Los prisioneros de fuera del departamento continúan aun en la Jefatura, y los de adentro, parece que tienen el pueblo por cárcel.

Ademas de los tomados en el campo de batalla, van de aqui los señores Dionisio González, José Dínegri y Antonio Monte verde.

Fueron estériles los telegramas enviados al Presidente por algunas señoras, esposas de colorados de ésta, y por cuatro de éstos, a nombre de varios otros, pidiendo la libertad de todos los prisioneros.

S. E. contestó que lamentaba no serle posible acceder á tales pedidos, y que los prisioneros fueran remitidos á la capital, para ser puestos á disposición de la justicia ordinaria.

Por tren del domingo llegó á esta ciudad procedente de la capital el apreciable caballero D. Aníbal Cordero, Secretario de la Junta del Departamento de Treinta y Tres.

Viene á acompañar al coronel Casalla mientras dure las anomalías del País.

Tenemos el gusto de saludar á tan distinguido huésped.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, va marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud vigor y fuerzas con el uso de la Emulsión de Scott!

Montevideo, Agosto 27 de 1891. Certifico: — Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la Emulsión de Scott en los niños débiles y rachíticos habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. También la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de gusto agradable.

DR. LEON FUENTES.



IRENEO E. AGUIAR

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO
DE 1897.

Saturnino Aguiar, padre; Aida, Irene, y Pura, hijos; y demás dudos, invitan á sus relaciones para asistir á la misa, que por el eterno descanso del fallecido, se celebrará el dia diez del corriente en la Iglesia Parroquial á las 8 p. m.

Minas, Junio 1.º de 1897.

Oficina del Registro de Estado CIVIL

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 3 del de mes Junio del año 1897 á las 11 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JOSÉ LUIS RODRIGUEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Campanero, de 19 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión agricultor, hijo de Don Antonio Rodriguez, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Eugenia Espinosa, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña JOSEFA CUBAS, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Campanero, de 21 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Bonifacio Cubas, de estado casado, de nacionalidad español, de 57 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión agricultor, y de Doña María Perea, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lodenuncia por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del E. Civil

En la ciudad de Minas, el dia 3 del mes de Junio de 1897 á las 4 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don DIONISIO PINTOS, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Casupá 4.ª sección, de 45 años de edad, domiciliado en San Francisco, de profesión jornalero, hijo de Doña Luisa Pintos, finada, de nacionalidad oriental; y DOÑA PBOBA LEZCANO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Mosquitos (Canelones), de 24 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Doña Manuela Lezcano, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliada en Solís Chico (Canelones), de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lodenuncia por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del Estado Civil

En la ciudad de Minas, el dia 5 del mes de Junio del año 1897 á las 11 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: DON JOSÉ FERNANDEZ (HIJO), de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Aigüa, 7.ª sección, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá n.º 91, de profesión hacendado, hijo de Don José Fernandez, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 72 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá n.º 91, de profesión hacendado, y de Doña Máxima Camacho, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada en la calle Marmarajá n.º 92, de profesión ocupaciones de su sexo; y DOÑA MODESTA PEREIRA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en los Molles, 7.ª sección, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 82, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lodenuncia por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del Estado Civil

sa. Y lo firmo, haciéndolo fijaren la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial de E. Civil

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines a £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturados de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturados es una de las mas importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de mandar los bobillos para hallar la llave la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al darla cuerda—tiene solamente que girar un botón que lo fija á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si lo pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquiera parte del globo, evitando así molestias e incômodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Pesos oro

A. Montuar, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un suerte y durable reloj 3.—

A. El mismo con doble tapa de plata (Hunter) elegantemente gravado. 5.—

B. Montuar de oro marcas, marcas, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girando artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilitas de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso 20.—

C. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilitas de oro, artísticamente gravado, girado artíficial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc 32.5

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilitas de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remite á nuestras oficinas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegramente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDON, E. C.

Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DE JULIO DE 1896

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma del dicho fallecido, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el dia 1º de Julio próximo, a las 9 a. m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Junio 1º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Benavente á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON AURELIO HERNANDEZ á fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

SAFFARONI HERMANOS
ALMACEN Y FERRETERIA
Surtidio especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librarias
el a 25 CALLE 25 DE MAYO u 95
MINAS

Marcas y Señales
Única autorizada en este Departamento para la tramitación de los de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivo duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.
En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco tuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

**CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA
A Y CORONEL BRUIJO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGGERI**

CONSTANTE HOUSSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, o a donde lle
También dalecciones en las siguientes asignaturas: Religión Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

**CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
PRECIOS MODÍ**

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LA PROPIEDAD
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

CAFETERIA FUNEBRE

DE
ANTONIO DRAGO

E dueño de esta antigua Cajonería Fúnebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha s encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con Jortinados, alfombras y demás en seres de luto

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO
Fronte la Sastrería de la Viuda de Cámera

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguijuelas, ventanas y todo lo que corresponde a flebotomia.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agrega á lo habitantes de este distrito, por su protección y confianza que le han dispensado, su BOTICA, Juntas de Montevideo el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbone, calle Tresna y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo asíesta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto sifónicos como dosisítricos, aguas minerales (diferentes fuentes), espirituales y legítimas, de las más acreditadas, sanguíneas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros sifónicos, tristoles y irrigadores de varios sistemas, brazaletes de tarlas clásicas, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabreras más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a cumplirlo á sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato, a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.
Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que desde el dia 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto pupilos.

La Dirección.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dón QUITIN ROSAS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva—Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos á último precio de

UN PESO DOCENA
Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños *cuando se muevan no importa* y grupos de varias personas

Se hacen retratos de todos taninos hasta el natural, á lápiz—bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar lleva trueno ó estático desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

TALLER DE ARMERIA

JOSÉ MANFREDI LUENGO
—Calle Marmarajá, núm. 188—

En este acreditado taller se componen armas y máquinas de coser de todas clases y sistemas á precios médicos y trabajos garantizado.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA SECUNDINA RODRIGUEZ á fin de que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Abril 30 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. ROBUSTIANA ALMADA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de

30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 8 de Abril de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D., Calle de San José No. 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Pusieron declarar que es muy satisfactorio de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumo, &c.”

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rechíense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

HIERRO QUEVENNE
ANEMIA
Único aprobado por la Academia de Medicina de París
contra OLOROSIS, FIEBRES, FALTAS DE FUERZAS
ESTOMAGO Y TERRADERO.—4, R. BEAUX-ARTS, PARÍS.

Cajonería fúnebre y depósito DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un explendido surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuálquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con lo necesario.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo
Francisco Paroli

Aviso—Se hace saber á todo e que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran á muy buen precio, por orden de anje de París.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir inmejorable, terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza”, se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bellini.

Minas, Marzo 12 de 1897

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Maciel
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Administración de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. » Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —» Adolfo M. Vida

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Acuñario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice—id. " Honorio Orique
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Orique
Comisario " Eduardo Oiticiga

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
Número 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D.A. Corcia
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino Oascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Cajero—don Alberto Quintino

Sociedad Minuana de S
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur
Médicos:—Dr. Juan Russo Herr
era y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL DE GONZÁLEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRIETS—Fúnebres y de visit. al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA. Díces años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes medicina preurbanas que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina como el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Migraciones dolorosas, el Impotenciamento y la Afiebre, la Sangre, el Aqueamiento, las Afecciones acusadas y escoradoras, la Vida. Ferruginoso, Aroud es, en efecto, un tonico que actua directamente en los órganos, regulariza, coquienta y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Mal
Administrador don Benjamín Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Fourcade

INSTITUTO BAVARESIA
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzenthall.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul don Dr. Bonadi

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD CON QUINA

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, que es igualmente agradable, es soberano contra la Anemia y las enfermedades del Estomago y los intestinos. Y Convalecencias, contra las Dispepsias, la Aftosa, la Gastroenteritis, la Diarrea, la Constipación, contra las Digestiones, reparar las fuerzas. Cuando se trata de aumentar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los caloros, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Sociedad Española de Socos

RROS Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero



FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarena—Mina

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés obrado en dicho establecimiento.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES FÁCILES
DISPENSAS VOLUNTAD BARREA



ITINERARIO

DE LA

DIÉNCIA QUE HACE LA CARRERA

Minas á Zapicán y Nico-Perez

En combinación con

EL FERRO-CARRIL

S A L I D A S:

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minasal Soldado \$ 1.50

A Espuelitas " 2.5

Mangana azul " 4.0

" " Sarandi " 6.00

" " Nico Perez " 8.00

El precio de las encomiendas se

rá convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ.

